

# LA OPINION

## DIARIO DE SALAMANCA

*Precios de suscripción*—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—*VENTA* número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.—*Comunicados y reclamos* á precios convencionales.—*Todos los pagos adelantados.*

*Precios de los anuncios*.—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso pagará por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre del Estado.—Anuncios en 1.ª plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.ª y 3.ª id. 10 idem.—Idem en 4.ª 2 céntimos línea.—*Todos los pagos adelantados.*

### Dirección, redacción

Y

### ADMINISTRACIÓN

### 7--LEONES--7

### RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands  
precios módicos

Hotel Cuatro Estaciones—Principal

### SANTOS PARA MAÑANA

Sábado.—San Vicente, diácono y mártir y San Anastasio monje.

### Cultos

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas)—A las seis de la mañana misa de la virgen, cantada. Por la tarde á las seis, solemne salve carmelitana.

### MERCADOS

#### SALAMANCA

Salamanca 21

Trigo candeal 52 reales; trigo rubión, 47 idem; cebada, 22 idem; centeno 32 idem; algarrobas, 28 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 200 idem idem regulares, 140 idem; idem medianos, 90 idem; guisantes, 32.

Alba de Tormes 20

Trigo candeal 51 reales; centeno 29 idem; cebada, 23 idem; algarrobas, 29 idem; alubias, 75 idem; avena, 15 idem; garbanzos superiores 160 idem; idem regulares 100 idem; id. medianos 80 idem patatas, arroba 3.

Aceite, cántaro 68 reales; vino blanco 24 idem; vino tinto, 20 idem.

Ganados.—Bueyes de labor 1300 reales; novillos de 3 años 1200 idem; añojos y añojos, 500 idem; vacas cotrales 700 idem; cerdos al destete 36 idem; idem de 6 meses 100 idem, ovejas 40

Vitigudino 20

Es tal el retraimiento de los tenedores de trigos, que ceden ni una partidas.

Van presentándose en el mercado en sacos de dos y tres fanegas y es lo que espacha y dá algún movimiento.

Petenden á mayores precios. Uos campos superiores; han nacido los sembrados perfectamente, y de continuar así, podemos darnos por satisfechos.

La ganadería está en buen estado y cuanto se presenta en el mercado se venden, especialmente del vacuno.

Los precios al detalle de los artículos Trigo bartilla 45 reales fanega; centeno 28 idem; cebada 22 idem; algarrobas 31 idem; garbanzos regulares 90 id.

#### VALLADOLID

Valladolid 20

En los almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 53'50 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 400 fanegas de trigo nuevo pagándose á 53'25 reales 94 libras.

Centeno 31 y 32 reales fanega; cebada 20'25 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 200 de 16 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 á 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; alubias 20 idem arrosas

Medina 20

Hoy han entrado 2500 fanegas de trigo 52 reales 94 las libras; centeno 30'50 á 31 idem id.; cebada 22'50 á 23 idem id.; algarrobas 30 á 31 idem; id.

#### PALENCIA

Palencia 20

El mercado de hoy bastante concurrido, habiéndose presentado á la venta unas 800 fanegas de trigo y 200 de cebada.

Al detalle rigen los siguientes precios. Trigo de 54 reales las 92 libras; cebada 21 reales fanega.

#### ZAMORA

Zamora 20

Trigo candeal de 49 á 50 reales fanega; cebada de 22 á 23 idem; centeno de 30 á 31 idem; algarrobas á 31 idem; guisantes de 44 á 45 idem; garbanzos de 40 á 175 idem.

#### BARCELONA

Barcelona 19

Ninguna variación ofrecía nuestro mercado de trigos en el día de hoy.

Los ofertores de trigos castellanos insisten en las pretensiones de no querer ceder las existencias á tipos más bajos de 54 reales pero los compradores no realizan ninguna operación, cuyos precios pasen de 53'50.

En el mercado de harinas lo propio que en el de algarrobas y alubias, sigue la firmeza en los precios, pero sin ninguna variación.

Durante el día de ayer llegaron del interior 17 vagones de trigo.

### COMENTARIOS

Cada uno habla de ese suceso según sus intereses particulares ó políticos y pocos lo juzgan con imparcialidad. Desde luego no es defendible, porque puede acarrear dificultades, y en ese sentido se lamenta parte de la prensa de lo ocurrido en la Habana. Pero hay otros periódicos que sin salir á la defensa de ese asunto desdichado, lo explotan en propio beneficio y cierran contra el gobierno asegurando que ha fracasado la política de éste en la gran Antilla.

Nada hablaremos nosotros del motin. ¿Para qué? Peor es meneallo. Ya se ocuparán en él los que por mandato de la ley tienen obligación de intervenir. Pero si habláramos de los que se valen de esa desdicha para esgrimir la como arma de partido.

¿Qué se pretende? ¿Qué se quiere? ¿Que el gobierno censurase que se equivocó al establecer la autonomía? Si eso fuese cierto no sería solo el señor Sagasta quien debiera hacer la confesión; tendrían que hacerla juntamente con él cuantos aplaudieron el discurso de Zorrilla y el preámbulo de la constitución autonomista, es decir, la inmensa mayoría del país.

Nadie se opuso á la constitución del nuevo régimen. Si alguien habló en contra, fué emitiendo su juicio en alguna entrevista celebrada con periodistas ó en alguna reunión política de color determinado, todo lo cual es prueba de que no había solución que poner frente á la del Gobierno ó que se tomaban posiciones para el porvenir, esto es para cuando llegara el momento de las responsabilidades.

Seguramente ha de llegar el instante; pero en el interin consideramos que sería acto de gran patriotismo plegar la bandera y ayudar al que manda para robustecer su autoridad, porque lo que se ventila en Cuba, no son intereses de conservadores ni carlistas, de fusionistas ni republicanos, sino de intereses nacionales que son de todos los españoles.

Lejos de hacer lo que debía-

mos, estamos dando un espectáculo desconsolador, y en vez de arrancar las armas á los insurrectos de la manigua, les estamos proporcionando otras, que no por ser morales son menos peligrosas que el remington y el mauser.

Los sucesos de la Habana han hecho pensar á Mr. Lee en las indemnizaciones que puede reclamar. Eso debía ser suficiente para agrupar á los españoles; pero se conoce que importa más á los partidos destrozarse entre sí que aparecer unidos ante el enemigo común.

### Nuestro album

#### EL HEROE

Va á la guerra contento, alborozado, llevando por enseña de su fama la voz del pueblo que al pasar le aclama, glorioso timbre de mejor soldado.

Entra en combate firme y denodado, su sangre generosa allí derrama, y en aras de la febre que le inflama sacrifica su vida sin cuidado.

Hijo de España en su pasado mira plantel de gloria que á la gloria lleva, y de la nada erigese en coloso; por él del vate la celeste lira vibra inspirada, y el cantar que eleva forma en su tumba pedestal glorioso.

Dario Velaz.

### A LOS MAESTROS

El tribunal de oposiciones á escuelas de niñas que se constituirá el día 31 del actual, lo forman los señores siguientes:

Presidente: Don Sandalio Garcia Robles, Inspector de primera enseñanza de la provincia de Avila.

Vocales: Don Lorenzo Dominguez, cura párroco de San Pablo de esta capital.

Doña Manuela Diaz Santos, profesora de la escuela pública de niñas de Navalcarnero (Madrid).

Doña Bonifacia Gertrudes Ferro, profesora de la escuela pública de párvulos denominada del «Arroyo del Carmen», de esta capital.

Doña Analía Iglesias, profesora de la Normal de Maestras de esta capital.

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á escuelas de párvulos vacantes en este distrito universitario, quedará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Maximiano Rodri-



guez Arias, Inspector de primera enseñanza de la provincia de Cáceres.

Don Gabriel Morínigo, cura párroco de San Juan de Sahagún, de Salamanca.

Doña Manuela Martínez Mendizábal, profesora de la Normal de Maestras de Avila.

Doña Rita Sanchez Rodriguez, profesora de la escuela pública de niñas de Saucelle (Salamanca).

Doña Escolástica Conde, profesora de la Escuela pública de niñas de Ledesma (Salamanca).

## EPISODIOS ESPAÑOLES

EL MARQUÉS DE CAMPOVERDE DERROTA A DUHESME EN MOLLET

21 de Enero de 1810

Entre una de las muchas salidas de Barcelona se vió obligado á efectuar, á consecuencia del bloqueo puesto por los españoles, el general francés Duhesme, cuéntase la que hizo el 18 ó 19 de Enero de 1810, para recibir el convoy de viveres que el mariscal Augereau, desde Hostalrich, trataba de introducir en la ciudad condal.

Sabedor el general español marqués de Campoverde de lo que intentaban los imperiales, concibió el proyecto de estorbar sus planes, y para conseguirlo partió, de Tarrasa con todas las fuerzas que entonces se hallaban á sus órdenes.

Duhesme salió de Barcelona con un total de 2.000 hombres, dirigiéndose hacia Granollers, punto aproximado donde se les habian de unir los 9.000 de que constaba la columna Augereau. Teniendo aquel general distribuidas sus fuerzas entre San Perpetua y Mollet, cayeron sobre ellas las del español. Campoverde arrolló y destrozó á las acampadas en el primero de los mencionados pueblos, y marchando después contra las del segundo, que eran el grueso de la columna.

El francés organizó la defensa del pueblo lo mejor que pudo, ocupando las alturas que le rodeaban y demás puntos estratégicos que creyó conveniente utilizar; pero apesar de estas ventajas y de lo admirable que fué el comportamiento de su tropas, el resultado de la acción fué muy desastroso por su causa.

Rodeados los imperiales por todas partes, y estrechados cada vez más, como supremo recurso acordaron la rendición, despues de haber peleado con heroismo largo tiempo.

De los 1.660 hombres que se defendieron en Mollet, 500 de infanteria y 140 de caballeria quedaron prisioneros de los españoles, salvándose los restantes que salieron con vida de la acción gracias al auxilio que en Granollers donde se refugiaron, les prestó Augereau.

César

(Prohibida la reproducción)

## APECTUOSA DESPEDIDA

Lo fué efectivamente la verificada anoche á varios reclutas de la provincia de Salamanca que anoche salieron á pelear en Cuba por la independencia de la Pátria.

Teniendo esta redacción noticia de la marcha de los referidos soldados, salió para la estación uno de nuestros redactores; este al partir el tren dirigió sentidas frases á los soldados que fueron contestados por los mismos con vivas á España al Ejército y á LA OPINION. El Co-

mandante Jefe de los escuadrones que se hallan de guarnición en Salamanca don Ambrosio Martín, contestó á nuestro redactor con elocuente y patriótico discurso que sembró el entusiasmo entre nuestros valientes soldados. Dicho redactor, obsequió con un paquete de cigarros á cada uno de los reclutas y el concejal señor Villar, que casualmente se encontraba presenciando la despedida, repartió entre los expedicionarios cierta cantidad en metálico.

Los nombres de los soldados son:

Florentino Guerrero, Juan Hernández, Manuel Lopez, Felicio Vahillo, Raimundo Iglesias, Vicente Serrano, Antonio Gutierrez y Roman Hernandez todos del Regimiento de Almansa, que van á formar parte en Cuba del Regimiento de Bayamo.

Acompaña á los soldados el Sargento don Ricardo Sanchez.

A la despedida, acudieron el comandante don Ambrosio Sánchez, el capitán don Cayetano Bayón y el teniente don Antonio Gonzalez Bravo, quienes repartieron entre los soldados merienda y tabaco.

Gran número de soldados de esta guarnición á quienes habian concedido permiso sus jefes, y numeroso gentío, se hallaban en el andén, los unos á despedir á sus compañeros, y los otros, á sus hijos y parientes.

Al partir el tren, se oyeron atronadores vivas.

¡Quiera Dios que aquellos héroes que van á la manigua á defender la integridad de la pátria, dispuestos con gran entusiasmo á verter hasta la última gota de sangre, vuelvan á sus hogares llenos de laureos y sanos para abrazar á los seres queridos que llenos de angustia esperan su regreso.

## Tribunales

### Señalamientos

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana la causa que instruyó el Juzgado de Béjar contra Mariano Martín por el delito de hurto. Es Ponente el señor Sanchez; Defensor, el señor Rodriguez y Procurador el señor Durán.

En la Sala segunda se verá otra causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo instruida contra Alfonso Anselmo y otro por el delito de lesiones. Es Ponente el señor Aparicio; Abogado el señor Hernandez y Procurador el señor del Estal.

## SALAMANCA

Y SU

## PROVINCIA

Por el ministerio de Ultramar se han remitido fondos á la Caja general de Ultramar para el pago de las asignaciones que el ejército de Filipinas tiene hechas en favor de sus familias residentes en la Península.

También por el mismo Ministetio se ha dictado una Real orden concediendo á los marinos que prestan servicio en el Archipiélago el derecho que disfruta el ejército de tierra sobre asignaciones á las familias respectivas.

Se ha cursado á la excelentísima Junta Central de Derechos pasivos del Ministerio de Instrucción primaria el expediente de clasificación presentado en

la Secretaria de la Junta provincial en el mes de Junio del año pasado [por doña Antonio Mayor] profesora jubilada de la escuelas de niños de Parada de Rubiales..

Hemos tenido lugar de tener una entrevista con un sargento recién venido de Cuba llamado Pedro Chansal que servia en el Regimiento de Valencia número 23.

Despues de relatarnos algunas penalidades de la campaña cuya relación haremos otro dia á nuestros lectores, nos dijo acerca de la situación de la guerra, que es poco favorable á España y que no tiene visos de terminar por ahora.

Dice que el soldado es objeto de toda clase de atenciones, tanto en trato de rancho y en el dormir, pues hay terminantes órdenes superiores, que no se les permita descansar en despoblado, y de hacerlo así porque las circunstancias del momento lo requieran, se les manda dormir en amacas.

Se han concedido las siguientes pensiones.

Á Juan Antonio Garcia Girón y Mosalia Hernández padres del soldado fallecido en Cuba Juan Garcia 128 pesetas anuales [y Petra Alaguers Hernández madre de Juan Cornejo igual pensión.

Ha sido aprobado el concierto entre la Hacienda y el dueño del coche que hace el servicio público de Béjar á la estación del ferrocarril.

Hemos oido que si el señor Lafuente, no somete la aprobación de su candidatura al comité silvelista, entender este que no debe prestarle su apoyo en las próximas elecciones, á no ser que reciban ordenes terminantes del señor Silvela.

En un telegrama que hemos visto dirigido á una persona residente en esta capital, se comunica que el señor Marqués de Flores-Dávila, se halla fuera de peligro en la enfermedad que padece.

Algunas personas influyentes del partido de Alba han propuesto al Diputado provincial don Francisco R. los Pascua, que presente su candidatura por la Camara Agrícola. El señor Ramos Pascua, se ha negado rotundamente á lo propuesto por sus amigos.

Aunque otra cosa se diga, es lo cierto que el señor Soriano, no renunciado á presentar su candidatura para Diputado á Cortes por el distrito de Peñaranda en las próximas elecciones.

Varios corresponsales mercantiles de diferentes regiones de la Península, escriben dando cuenta de que el estado de los campos no puede ser más satisfactorio, y que el tiempo que reina no parece del centro del invierno, dada su benignidad, asemejándose mucho á los dias del mes de Marzo.

Al decir de un periódico local, descartada la candidatura del señor Gallo, candidato por el distrito de Salamanca, los fusionistas de la misma gestionan la presentación del marqués de Tolosa por la capital frente al señor Lafuente.

En el caso que se malogre la candidatura del señor Flores-Dávila, lucharía el

señor Liño por Ciudad Rodrigo, y en sustitución de éste, el señor Campo Yagüe frente al señor Gómez Rodulf, por Béjar.

El día 1º de Febrero próximo, reunirá la Diputación provincial para celebrar las secciones del segundo periodo.

La Diputación provincial, ha consultado á la junta Central del censo, se ha de publicar el censo electoral de la Camara Agrícola de Alba de Tormes.

Por el agente ejecutivo de contribuciones directas don Patricio Hernández Zapata, ha sido decretada la venta de varias fincas radicantes en término municipal de Vellés (La) para el día 27 de los corrientes embargadas á los sujetos don Rufino Benito y hermanos Bernardo de Dios y hermanos, Félix Esteban González y Antonio Martín Porteros y en Carbajosa de la Sagrada para el dia 28 á doña Vicenta Diego Bazo, Dionisio Marcos Varas, Serafina Hernández Blanco y don Sebastian Garcia Perez.

En breve será tambien decretada la venta de varias fincas en los pueblos de Torres (las) y Santa Marta.

Ha tomado posesión de Magistrado suplente el cat-drático de esta Universidad don Salvador Cuesta Martín.

Según dicen los astrónomos, en el próximo mes de Febrero tendremos abundancia de borrascas con tendencias á nieve y lluvias, cambiando el tiempo á mitad de mes, para convertirse en hielos ó lluvias excesivas al final del mes, cambiarán los vientos del cuarto cuadrante y tendremos una temperatura insoportable.

El fiscal del Tribunal Supremo, señor Sanchez Román, ha dirigido una circular á los fiscales de todas las Audiencias de España, pidiéndoles datos sobre las observaciones que hayan podido recoger del juicio de revisión por nuevo Jurado.

Hasta hoy van recaudadas 5.967 50 pesetas para la suscripción de los obreros.

Faltan sólo cuatro recibos que cobrar de donantes ausentes.

El próximo domingo celebrarán su junta mensual los señores Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración.

Ayer tomó posesión el nuevo Magistrado de la Sala segunda de esta Audiencia don Ildefonso Hernández Revesado.

En la función de anoche en el Liceo fué objeto de nutridos aplausos la muy simpática y bella Margarita por los difíciles y arriesgados trabajos que practica en el trapecio.

También fueron muy aplaudidos y repetidos algunos números, los señores que componen la compañía.

La entrada floja.

Se ha inaugurado en esta capital una Academia preparatoria donde se estudiarán las asignaturas necesarias para el ingreso en cualquiera de las siguientes carreras militares:

Infanteria, caballeria, artilleria, ingenieros; administración militar, guardia civil, carabineros y telégrafos.

Dirigen los estudios don Antonio



González Brabo y don Antonio Torrens, ambos distinguidos oficiales del arma de caballería.

Conceptuados de utilidad en Salamanca una Academia militar, ya que tantos jóvenes tienen que salir de sus casas para acudir á otros centros análogos donde se les prepare para el ingreso en las carreras militares.

La guardia civil de Cantalapiedra, ha denunciado á José Sanz por usar escopeta sin licencia.

Se ha concedido á Avelino Pedraza Rodríguez una pensión de 22 pesetas 50 céntimos mensuales como soldado inútil de la campaña de Cuba. Dicho soldado es natual de Cilleros de La Bastida.

Ha quedado vacante y será provista interinamente por la Junta provincial, la escuela incompleta de ambos sexos de Malpartida, partido de Peñaranda de Bracamonte, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas, retribuciones y casa.

Tenemos entendido que en la semana próxima se expedirán por el Rectorado los nombramientos y título administrativos de las escuelas del concurso de 5 de Septiembre último.

Se ha concedido una pensión de 182 pesetas en concepto de retiro provisional al Teniente de infantería natural de Salamanca don Francisco Martín Guinaldo.

El señor Gobernador de Cádiz comunica en telegrama de ayer al de esta provincia que hoy llegarán á Salamanca varios soldados que regresan de la campaña de Cuba inútiles y enfermos.

Ayer llegaron á esta capital varios soldados de regreso de Cuba y hoy han salido para sus casas después de ser socorridos por la Cruz Roja.

Se han celebrado exámenes en la escuela de niños de Agallas, que con tanto acierto desempeña interinamente el profesor don José Fuentes Diaz, quedando la Junta local de primera enseñanza altamente complacida de los notables adelantos que se advierten en los niños.

Han sido gratificados con 5 pesetas los guardias municipales por los trabajos practicados en el censo.

En Medina del Campo ha ocurrido días pasados un caso excepcional de curación de un varioloso.

Hallándose atacado de la viruela un obrero, en el periodo más agudo de fiebre, se arrojó de la cama y sin que pudiera evitarse por las personas que le cuidaban, se salió á la calle y recorrió parte de la población en paños menores.

Detenido que fué por los agentes de la autoridad, se le condujo al Hospital y hoy se encuentra el enfermo completamente fuera de peligró.

## RECETA ÚTIL

Manos de cerdo á la *Sin Anton*.— Cocidas y limpias de antemano se abren á lo largo por la mitad y se remojan en aceite muy batido con pimienta blanca y un poco de sal,

Se embadurnan luego con ralladura de pan mezclada con ajo perejil y hierbabuena y cebolla muy picada y se asa sobre fuego vivo en papillas rociando el manjar durante la operación con vino de jerez.

**Sopa de calabaza.**—Se hace cocer en agua y sal pedacitos de calabaza; luego que ha cocido se vierte el agua y se hecha bastante leche y un buen terrón de azúcar; dá un hervor y se retira inmediatamente del fuego, póngase en la soperas rebanadas de pan delgaditas, las que se humedecen con leche; teniéndola sobre las cenizas calientes para que no hierva, cuando vaya á servirse se hecha el resto de la leche y la calabaza.

## Variedades

### Geroglífico

LA 2 ZA

(La solución, mañana.)

### Epigrama

Un percance sandunguero me pasó en cierta ocasión; llamé á mi primo Simón.... y se me acercó un cochero.

Canuta se casó ayer con Don Canuto embeleco. Jamás he podido ver un matrimonio tan hueco!

### Aneédotas

—¿Qué tal anda Roque con su enfermedad?

—Pus vá tirando, poco á poco.

—Pero ¿canario! ¿qué ha tenido el pobre hombre?

—Yo no sé que acierte á osté pero *sin*gun mos ha dicho el señor *cerujano* han *sio* unas *apeties* de *do*óras *trumbrosos*.

—¿Con que es endeviduo de la Junta tu tío don Hermógenes?

—Si señor, pero no *tie* voz en lo *regu*nión.

—Calla! ¿desde cuándo se ha *quedao* mudo?

—Dende que se *premulgaron* los *nuevos* *destaturos*.

Solución al geroglífico de ayer.

Abecedario.

## Despachos-Telegramas

### PRIMERA SERIE

#### RUMOR INMITANTE

Madrid 21 (8:10 m.)

A pesar de las negativas que se han dado, insístese, según telegramas de Nueva York, en asegurar que la junta separatista se encuentra en inminente período de descomposición.

Afirman los que tal creen que las cuestiones suscitadas en el seno de la junta no pueden menos de lograr que ésta sea disuelta.

#### LICENCIAMIENTOS

El general Correa, en vista de que son muchos los reclutas que se hallan en activo servicio, contra toda ley, por no haber podido

acreditar que tiene hermanos en el ejército, ha dado una orden justísima que será objeto seguramente de general aprobación.

En ella se dispone que los soldados á quienes la ley favorezca en dicho sentido sean licenciados dentro del trimestre, previa justificación de que sus hermanos se hallan en filas.

#### JEFES Y OFICIALES Á CUBA

Como rumor recogido en los centros militares, telegrafio el de que Blanco ha pedido al ministro de la Guerra el inmediato envío de jefes y oficiales de infantería que le son necesarios para organizar las columnas de operaciones.

No sé qué fundamento podrá tener la noticia, pues oficialmente nada se afirma ni nada se niega.

#### EL MENSAJE

En los periódicos de la tarde viene publicado hoy en mensaje que según anunció, elevan al Trono el señor Romero Robledo sus amigos.

No contiene ninguna novedad saliente, limitándose á pedir la continuación y reapertura de las actuales Cortes y la anulación de la autonomía con la jefatura en Cuba del general Weyler.

El señor Romero Robledo irá á Palacio para conferenciar con S. M. y hacerla entrada personalmente del aludido mensaje.

## Segunda serie

#### COMBINACION DE MANDOS

No obstante las noticias que corrian sobre dificultades del momento para la combinación de mandos militares, se ha confirmado cuanto anunció respecto al nuevo comandante general del séptimo cuerpo de ejército.

#### EN MARCHA

El general Macias se ha despedido hoy de todas las autoridades y de los amigos particulares proponiéndose utilizar el tren correo de Galicia para llegar mañana á la Cornúa.

#### LA DISOLUCION DE CORTES

He Comprobado nuevamente que el Gobierno tiene ya decidida la inmediata disolución de las actuales Cortes.

El decreto según me aseguran se publicará el día primero de Febrero dando se inmediatamente la convocatoria á elecciones generales.

La celebración de estas hallase indicada para el día trece de Marzo.

## ÚLTIMA HORA

#### CONSECUENCIAS DE UNA CORRIDA

Madrid 21 (10:15 m.)

De lo que no tenía nada de particular ha venido á hacerse por la actitud del pueblo, un nue-

vo conflicto, que amenaza con alterar el orden público en Valencia.

Sabido es que el rector de dicha Universidad señor Moliner ha sido destituido únicamente porque tomó parte activa en la organización de la corrida de Beneficencia celebrada en aquella plaza para allegar recursos en favor de los inundados.

Y también es conocido el hecho de que fué nombrado el señor Ferrer para ocupar aquel cargo.

Pero ahora resulta que la opinión pública considera estemporánea la destitución del rector y que el señor Ferrer no acepta este cargo, del cual ha dimitido, por considerarlo un acto de deferencia hácia su antecesor.

Tales contingencias han provocado en la ciudad un amago de cuestión de orden público, de la que en primer término son actores principales los estudiantes.

Estos protestan enérgicamente de las medidas tomadas por el Gobierno para hacer pública su indignación han acordado hoy no entrar en clase.

En las calles se formaron grandes grupos, constituyendo un conato de manifestación que por fortuna no ha llegado á estallar pues aquellos han demostrado una actitud pacífica.

En previsión de los acontecimientos se toman en Valencia grandes precauciones creyéndose que mañana ocurra algún disturbio, por lo mismo que en el pueblo simpatiza con los estudiantes.

#### PRESENTADOS

Se acaba de recibir noticias satisfactorias de la Habana.

Un telegrama oficial del general Blanco comunica que el coronel Chacón acompañado de una escolta llegó al sitio llamado de Cuchillas donde se hallaba el campamento del titular general insurrecto Maceo. Después de una detenida entrevista con el Jefe de la partida salió esta con dirección á Placetas y al llegar los rebeldes frente al cuartel general de nuestras tropas entregaron las armas.

El cabecilla Aguirre que era el jefe del partido insurrecto pronunció un discurso de notas patrióticas terminando con un viva á Cuba Española que fué contestado unánimemente por los presentados.

La partida se componía de 2 tenientes coroneles, un capitán, cinco tenientes y 110 insurrectos armados.

Dase gran importancia á la presentación de esta partida y se supone que sea el principio de de una era de paz.

Asi sea.

El Corresponsal



# SECCION DE ANUNCIOS

## Entrada y salida

de los trenes en

### SALAMANCA

#### Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde.

#### Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche.  
Sale para Astorga a las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 mañana.

Sale para Plasencia a las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga a las 1'32 tarde

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia a las 5,07 id.

#### Línea de Avila

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'38 mañana.

Sale para Peñaranda a las 6 tarde.

#### LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.

Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.

Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren núm 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana

Sale para Medina y París a las 8'50

idem

Tren núm. 11 sud expreso

JURVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 noche.

Sale para Portugal a las 8'45 idem

#### Línea de Medina

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4,55 tarde.

## DISPONIBLE

## LA CONCIENCIA

FÁBRICA DE CHOCOLATES A BRAZO POR EL DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO

### José Castaño

(Frente al Café Suizo número 7)

Donde menos se piensa salta la..... dijo un francés.

Llevo corrido de España buscando buen chocolate capitales de importancia sin haber podido hallarle; ¿Y dónde creían ustedes que por fin le vine hallar? en la antigua Salamanca ilustrada capital, una tienda que en pequeño, y en su clase es especial aunque no se la dá importancia y se la debiera dar; ¡por más que nunca dá vales! como en otras muchas casas

qué les ciega la pasión; de un pocillo... ó de una... taza: pues su genero aventaja al engaño de la... taza que en conciencia es algo más. No dejes de ir a probarle ¡os lo ruego salmantinos! que en su clase es superior y de todos el mas fino. Pues es tienda de conciencia y que mezclas no contiene situada en Salamanca frente al Suizo, 7

NOTA.—Se trabajan diariamente de 5 á 10 reales llevando de 6 paquetes en adelante se descuenta medio real en cada uno y se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor y con descuento.

## EL CÁRMEN

### LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

**Se insertan esquelas de defunción y aniversario á precios económicos**

## LITOGRAFÍA

—DE—

## Donino Miranda y Tuya

6---PLAZUELA DE LOS BASILIOS---6  
SALAMANCA

### ÚNICA EN ESTA CIUDAD

Se hacen toda clase de trabajos LITOGRAFICOS para industria y el Comercio.

CARTELES anunciadores de ferias.

CUBIERTAS para toda clase de programas ó anuncios.

CARTAS, FACTURAS y TARJETA COMERCIALES con las fotografías de los establecimientos.

MEMBRETES CON ESCUDOS para Corporaciones.

ETIQUETAS de todas clases.

IMPRESIONES EN AUTOGRAFÍA para Apuntes de todas las Facultades.

MÚSICA de todas clases y formas, tanto en negro como en colores.

TARJETAS de visita. Especialidad en las de LUTO RIGUROSO y con la letra exacta del interesado.

LETRA DE CAMBIO para Comercio, y Acciones para Sociedades.